

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ignacio TREMIÑO GÓMEZ, Diputado por Valladolid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid y D. Francisco VAÑÓ FERRE, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno se comprometió a poner en marcha un Centro de Referencia Estatal (CRE) para Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) en la ciudad de León, concretamente el Secretario de General Sanidad y Consumo, durante un encuentro celebrado el pasado 9 de enero con el presidente de Autismo España y el director general de la Confederación, ratificó esta intención, compartida por la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, que el pasado 16 de octubre de 2018, declaraba en sede parlamentaria *“en cuanto al espectro autista, se quiere abrir un centro en León, estamos pendientes de ello —de hecho, había una propuesta para que fuera así— y pensamos que para el año que viene podría materializarse su apertura”*. Por otro lado, el 10 de enero de 2018, la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, desmintió esta información, anunciando la voluntad de abrir este CRE pero con el objetivo de atender a personas mayores haciendo caso omiso a la prometido anteriormente y abandonando el objetivo de crear un espacio de referencia en el estudio y atención de las necesidades de las personas con TEA. Por lo tanto, ante las diferentes posturas de miembros del Gobierno, se formula la siguiente pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿A qué responde el cambio de criterio del Gobierno para en lugar de poner en marcha un CRE para TEA en León éste sea para la atención de personas mayores?

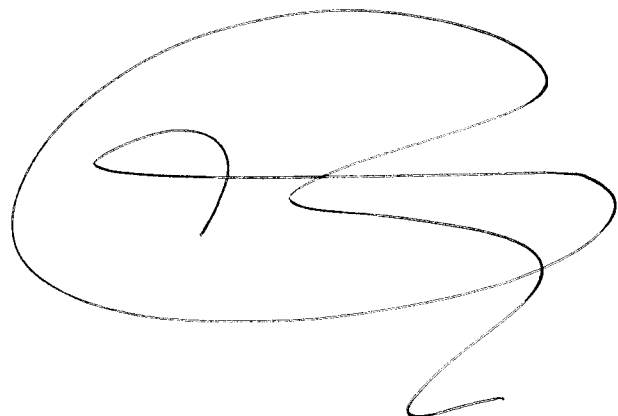
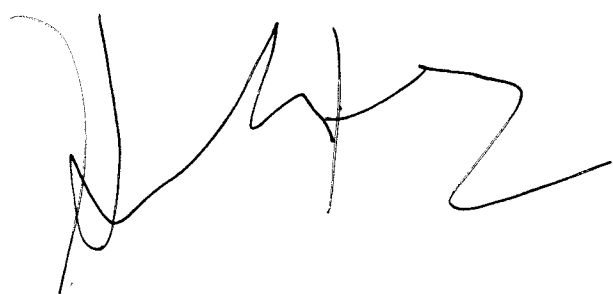
Madrid, 28 de enero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530